

Presentación de la candidatura en eSudoe2127

9 de septiembre de 2026

Cooperar está en tus manos



Calendario – presentación de candidaturas

Convocatoria	Fecha límite para la presentación de la candidatura en el idioma del beneficiario principal	Fecha límite para enviar la candidatura en los otros dos idiomas del Programa
<u>3ª convocatoria</u> – proyectos de capitalización	30 de septiembre 2026, antes de las 12:00	7 de octubre 2026, antes de las 12:00
<u>4ª convocatoria</u> – proyectos estructurantes	30 de octubre 2026, antes de las 12:00	6 de noviembre 2026, antes de las 12:00

01 eSudoe2127

¿Qué es eSudoe2127?

Interreg
Sudoe



Co-funded by
the European Union

eSudoe 2021-2027

- ❖ Plataforma informática desarrollada para la gestión y el seguimiento del Programa Interreg Sudoe 2021-2027
- ❖ Disponible en los 3 idiomas del Programa: español, francés, portugués
- ❖ 2 objetivos durante la apertura de la convocatoria:
 - ❖ Registro de las entidades
 - ❖ Presentación de las candidaturas de proyectos

<https://interreg-sudoe.eu/esudoe2127/>

Interreg
Sudoe



Co-funded by
the European Union

¿Quién puede ser usuario de eSudoe2127?

eSudoe2127 dispone de dos tipos de usuarios (con capacidad de edición):

- ❖ Toda persona a cargo del registro previo de su entidad antes de que esta entidad se asocie a un consorcio de candidatura de proyecto
→ **perfil de usuario entidad "ent"**
- ❖ Toda persona representante de una entidad que quiera presentar su idea de proyecto como Beneficiario Principal
→ **perfil de usuario Beneficiario Principal "bp"**

Interreg
Sudoe



Co-funded by
the European Union

eSudoe 2021-2027

Usuario

Contraseña

ENTRAR

- [Deseo **presentar una candidatura de proyecto** pero aún no soy usuario "bp" de eSudoe2127](#)
- [Deseo **registrar una entidad** pero aún no soy usuario "ent" de eSudoe2127](#)
- [Cambiar clave](#)
- [El tiempo de activación de mi cuenta ha expirado](#)
- [Quiero acceder al buscador del registro de entidades](#)

Interreg
Sudoe



Co-funded by
the European Union

02

El registro de entidades

Registro de entidades en eSudoe2127:

- ❖ Registrar la entidad para el periodo 2021-2027: cualquier entidad que desee presentarse a una convocatoria
 - ❖ Registro de entidades accesible para todos: introducir el NIF (España) / NRC (Andorra) para verificar si la entidad ya ha sido registrada
- [acceder al buscador del registro de entidades](#)

Co-funded by the European Union

eSudoe 2021-2027

Usuario

Contraseña

ENTRAR

- [Deseo presentar una candidatura de proyecto pero aún no soy usuario "bp" de eSudoe2127](#)
- [Deseo registrar una entidad pero aún no soy usuario "ent" de eSudoe2127](#)
- [Cambiar clave](#)
- [El tiempo de activación de mi cuenta ha expirado](#)
- [Quiero acceder al buscador del registro de entidades](#)

Registro de entidades en eSudoe2127:

❖ Si la entidad ya ha sido registrada:

→ Apuntar el código entidad eSudoe2127 y comunicarlo al beneficiario principal

❖ Si la entidad aún no ha sido registrada:

→ Verificar internamente si el registro está centralizado por una persona de la entidad

→ Crear un perfil de usuario entidad "ent"

- Deseo **presentar una candidatura de proyecto** pero aún no soy usuario "bp" de eSudoe2127
- Deseo **registrar una entidad** pero aún no soy usuario "ent" de eSudoe2127
- Cambiar clave
- El tiempo de activación de mi cuenta ha expirado
- Quiero acceder al buscador del registro de entidades

Crear un usuario “ent”:

- ❖ Cumplimentar los datos: nombre, primer apellido, email e idioma
- ❖ Se reciben dos emails automáticos de eSudoe (no-reply@interreg-sudoe.eu):
 - Uno relativo a la activación de la cuenta y creación de la contraseña (30 min para activar; posibilidad de pedir reactivación si se excede el tiempo);
 - Otro relativo a la clave de doble autenticación (compuesta de 6 caracteres: a cada conexión, introducir los 2 caracteres solicitados)

Interreg
Sudoe



Co-funded by
the European Union

eSudoe 2021-2027

Registro de usuarios

Este proceso le permitirá registrarse como usuario para acceder a la Aplicación Informática eSudoe. Es necesario cumplimentar todos los campos.

Nombre

Primer apellido (utilizado por eSudoe para generar el nombre de usuario)

Email

Repita el email

Idioma preferido

Idioma preferido ▼

ENVIAR

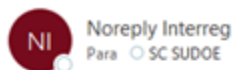
Interreg
Sudoe



Co-funded by
the European Union

Emails recibidos al crear un usuario "ent":

eSudoe2127: Activación de la cuenta de usuario



¡Bienvenido/a a eSudoe2127!

Lea atentamente la siguiente notificación para activar su cuenta de usuario.

Detalles de la cuenta de usuario:

Nombre: Clarisse

Primer apellido (utilizado por eSudoe para generar el nombre de usuario): Gallard

Usuario: entGallardCI1

Código de activación: b759f710

Para activar su cuenta de usuario, pinche [<aquí>](#).

Esta cuenta de usuario asociada a su correo electrónico ha sido creada por eSudoe2127. Si no ha iniciado esta acción, póngase en contacto con la Secretaría Conjunta (scsudoe@interreg-sudoe.eu).

Dispone de 30 minutos para activar su cuenta. Transcurrido este tiempo, deberá solicitar un nuevo código de activación.

Esta es una notificación automática enviada por la aplicación informática eSudoe2127. Por favor, no responda.

eSudoe2127: envío de la clave de doble autenticación



Tras la activación de su cuenta de usuario anNacionalAu, eSudoe2127 ha generado su clave de doble autenticación:

1 2 3 4 5 6

7 4 0 0 4 9

Esta clave es estrictamente personal y está asociada a su cuenta de usuario mencionada anteriormente.

Por favor, guarde esta clave en un lugar seguro.

Cada vez que inicie la sesión, eSudoe le pedirá que indique 2 de los 6 caracteres. Esta clave no puede ser modificada.

Si encuentra cualquier dificultad técnica, por favor diríjase a la secretaria conjunta (scsudoe@interreg-sudoe.eu)

Esta es una notificación automática enviada por la aplicación informática eSudoe2127. Por favor, no responda.

Email 1 para activar la cuenta + crear la contraseña

Email 2 relativo a la clave de doble autenticación

Crear su contraseña:

Pinchar en el enlace del email 1 y crear su contraseña:

Activar Usuario

Introduzca el código de activación proporcionada vía mail.

Contraseña

Repita contraseña

La palabra clave tiene que tener una longitud mínima de 8 caracteres, que incluyen una minúscula, una mayúscula, un número y un carácter especial.
Ejemplo IntAas1234\$

Recordamos que su datos son:

Usuario: **entGallardCI1**

Email asociado: **scsudoe@interreg-sudoe.eu**

Rol: **Entidad**

ENVIAR



La contraseña debe tener una longitud mínima de 8 caracteres, e incluir al menos una letra mayúscula, una letra minúscula, un número y un carácter especial

→ Con el usuario “ent”, la contraseña y la clave de doble autenticación, ya puede registrar su entidad

Registrar su entidad:

- ❖ Hacer clic en el botón 

Buscador de Entidades

Antes de registrar una entidad comprueba que no esté dada de alta en el sistema

Antes de registrar una entidad debe comprobar si ya ha sido registrada anteriormente con el fin de evitar duplicidades. Se facilita la búsqueda a través de diversos campos (NIF, Ciudad, acrónimo de la entidad, etc).

NIF (España) / NRC (Andorra):

Buscar

menu.entidades 

Entidad matriz de nivel 1	Unidad dependiente de nivel 2	Unidad dependiente de nivel 3	NIF (España) / NRC (Andorra)	Código eSudoe	Acrónimo	País	Estado
						Selecc	

- ❖ Cumplimentar los pasos del formulario de registro



A tener en cuenta:

PASO 2 “Nombre”

3 niveles posibles de registro de la entidad:

- ❖ Entidad matriz de nivel 1
- ❖ Unidad dependiente de nivel 2
- ❖ Unidad dependiente de nivel 3

Ejemplo:

Nombre de la entidad

Entidad matriz de nivel 1 *

Universidad

Unidad dependiente de nivel 2

Facultad

Unidad dependiente de nivel 3

Departamento

Acrónimo de la entidad

Paso anterior

Siguiente paso

(Más detalles en la página 5 de la [Guía eSudoe2127](#))

La entidad matriz nivel 1

Se trata de una entidad en su conjunto identificable por su número NIF/NRT.

La unidad dependiente nivel 2

Se trata de una unidad oficialmente existente dentro de la estructura organizacional de la entidad matriz.

La unidad dependiente nivel 3

Se trata de una unidad oficialmente existente dentro de la estructura organizacional de la unidad dependiente de nivel 2.

A tener en cuenta:

PASO 3 “Dirección”

Al indicar el código postal, se rellenan automáticamente los NUTS II y NUTS III

Dirección

Dirección *

Ciudad *

Código Postal *

NUTS II *

NUTS III *



Excepción para los códigos postales específicos de las Illes Balears, Portugal y países fuera de Sudoe: se rellenan manualmente

A tener en cuenta:

PASO 5 “Categoría de la entidad”

Es muy importante indicar correctamente la categoría de su entidad ; la lista desplegable de la naturaleza jurídica (paso 6) se adapta en función de la categoría seleccionada

(ver ejemplos de categorías en la página 10 de la [Guía eSudoe2127](#))

Categoría de la entidad

Categoría de la entidad *

Organizaciones de educación superior e investigación ▼

Seleccione
Autoridad pública local
Autoridad pública regional
Autoridad pública nacional
Agencia sectorial
Proveedor de infraestructuras y servicios (públicos)
Grupos de interés, incluidas las ONG
Organizaciones de educación superior e investigación
Centro de educación/formación y escuela
Empresa, excepto PYME
PYME
Organización de apoyo a las empresas
AECT
Organización internacional, AEIE
Hospitales y centros médicos
Otro



No debe confundirse con los tipos de actores que se tienen en cuenta en los criterios de elegibilidad

Entidad registrada:

- ❖ Una vez todos los pasos cumplimentados y el registro enviado, se genera un código entidad provisional eSudoe2127 que se puede comunicar al beneficiario principal

El código está compuesto de 3 partes:

ES24

El **NUTSII** corresponde a la localización de la entidad (cumplimentado de una manera automática en la etapa 3 en función del código postal de la entidad)

Q6094008F

El **NIF/NRT** de la entidad

000

El **número correlativo** de registro

Compuesto de 3 digitos, este número es de manera automática atribuido a esa entidad por el eSudoe2127 en relación a las otras entidades que han sido registradas anteriormente con el mismo número NIF/NRT.

Validación del registro por la Secretaría Conjunta durante la fase de admisibilidad de la candidatura:



- ❖ **Entidad validada**: la Secretaría Conjunta verifica la conformidad de la información. Sí es correcta, validará la entidad y el código será definitivo para todo el periodo de programación 2021-2027.



- ❖ **Entidad a subsanar**: debe de entregarse información o documentos adicionales; la información debe ser corregida. Cuenta con 20 días para efectuar las correcciones solicitadas y enviar el formulario corregido a la Secretaría Conjunta.



- ❖ **Entidad rechazada**: el registro de la entidad es rechazado por la Secretaría Conjunta ya que la entidad ha podido ser previamente registrada por otra persona, el registro no es correcto (no se demuestra la existencia de la unidad dependiente, etc.).

03

El formulario de candidatura

Consideraciones previas

- ❖ Propuesta de proyecto en eSudoe2127 = plantilla en Word disponible en la web desde el 04/05/2026.
- ❖ Configuración en pantalla puede ser diferente de la plantilla en Word, pero todos los apartados a cumplimentar figuran en eSudoe2127.
- ❖ Se aconseja redactar primero la propuesta en la plantilla en Word y copiar/pegar el texto luego en eSudoe2127.



¡Solo se pega texto! eSudoe no admite imágenes, gráficos, ilustraciones, etc.

Solo se evalúa la información a indicar en el formulario. Los evaluadores no consideran otro tipo de documentación/información que pueda ser adjunta a la propuesta.

Creación del perfil Beneficiario Principal (usuario "bp")

<https://esudoe2127.interreg-sudoe.eu/auth/login>

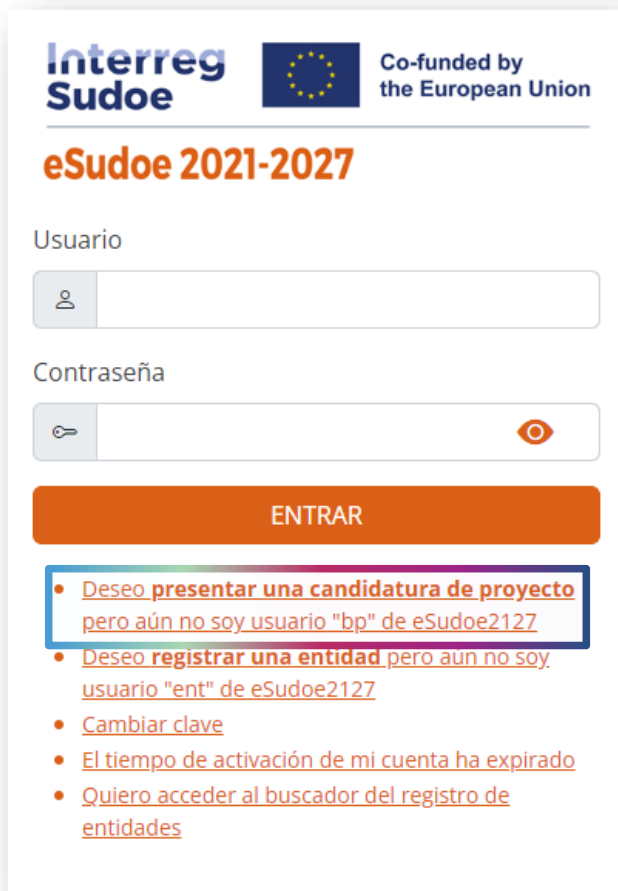
Mismo procedimiento que para darse de alta con el perfil de usuario "ent"

¿Quién se da de alta para poder cumplimentar y enviar la candidatura?

Una persona en la entidad que va a actuar como beneficiario principal del proyecto

Dicho usuario (su dirección de correo electrónico) será el que recibirá las notificaciones de

- Subsanación de la candidatura de proyecto (en caso de necesitar corregir un criterio de admisibilidad con carácter subsanable)
- Decisión del Comité de Seguimiento



Interreg Sudoe Co-funded by the European Union

eSudoe 2021-2027

Usuario

Contraseña

ENTRAR

- Deseo presentar una candidatura de proyecto pero aún no soy usuario "bp" de eSudoe2127
- Deseo registrar una entidad pero aún no soy usuario "ent" de eSudoe2127
- Cambiar clave
- El tiempo de activación de mi cuenta ha expirado
- Quiero acceder al buscador del registro de entidades

Perfil Beneficiario Principal

eSudoe 2021-2027

Interreg
Sudoe



Co-funded by
the European Union



ES



/ Proyectos

- TIS

Parte A- Identificación del proyecto

- A.1 Identificación del proyecto
- A.2 Resumen del proyecto
- Presupuesto subvencionable

Parte B- Descripción del proyecto

- B.1 Enfoque del proyecto: objetivos, realizaciones principales y los resultados previstos
- B.2 Pertinencia y contexto del proyecto
- B.3 Partenariado del proyecto
- B.4 Impacto territorial del proyecto

Parte C - Consorcio del proyecto

- C.1. Beneficiarios del proyecto
- C.2 Socios Asociados

PARTE D - Personas de Contacto

- Responsable del proyecto

USUARIOS

- USUARIOS

- TIS

Listado de Usuarios

Usuario	Nombre	Apellidos	Email	Rol
				Seleccione
bpRogerIs				
bpApellidoNo				
slcomco				

Puede haber varios usuarios con el perfil “beneficiario principal”

Significa que varias personas a la vez pueden insertar información en la propuesta de proyecto **SIEMPRE Y CUANDO no se trabaja en la misma sección y en el mismo idioma.**

El perfil de usuario “solo lectura” (sl) permite ver la información insertada en el formulario sin poder modificarla. Se aconseja crear este perfil para permitir el acceso a los beneficiarios del proyecto.

Interreg
Sudoe



Co-funded by
the European Union

Ejemplo

Últimos consejos

Conviene “**validar**” muy a menudo el formulario para poder comprobar la información que falta por cumplimentar:

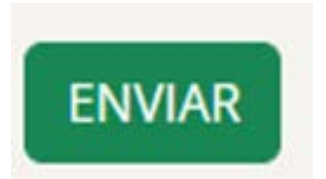
- ❖ Información en **verde**: los campos se han cumplimentado correctamente;
- ❖ Información en **amarillo**: faltan campos, pero algunos disponen de un plazo adicional (traducciones) o son subsanables (documentos anexos);
- ❖ Información en **rojo**: faltan campos y deben obligatoriamente ser cumplimentados para poder enviar la candidatura.



Enviar la candidatura

Una vez cumplimentado el formulario de candidatura en el idioma del beneficiario principal, hacer clic en el botón "Enviar".

El formulario se bloqueará en el idioma del beneficiario principal y dispondrá de 7 días adicionales para insertar las traducciones.



Introducir las traducciones

Para insertar las traducciones, basta con seleccionar el idioma deseado en el menú superior, introducir el texto y hacer clic en « Guardar ».

Una vez que haya introducido y guardado las traducciones en los distintos campos, no tendrá que hacer nada más para enviarlas. Simplemente tendrá que introducirlas antes de la fecha indicada; pasado este plazo, el formulario de candidatura quedará bloqueado y ya no podrá introducir más datos.



Contacto



- ❖ Recomendamos que no espere al último momento para crear la candidatura y empezar a insertar la información.
- ❖ Si encuentra un problema, envíe o llame directamente a la Secretaría Conjunta Sudoe

- scsudoe@interreg-sudoe.eu
- +34 942 23 83 62
- “Soporte al usuario” en eSudoe2127



Realizar petición

Asunto *

Detalle *

Telefono *

VOLVER ENVIAR

Preguntas